



Teresa Vera (1834-1859)

Resumen

El suicidio de Teresa Vera la hizo célebre, no obstante que su obra, emotiva y de ardiente romanticismo, carecía de la suficiente calidad. El ensayo indaga lo que ocurre en el imaginario social para que esto suceda. Más allá de que en ella operaban dos transgresiones propias de la época en la que le tocó vivir: la de escribir, siendo mujer, y la de atentar en contra de su vida. La hipótesis del ensayo discurre en la doble esfera de lo masculino y lo femenino. En el primero, en el imaginario dominante, al hombre se le asocia con la cultura; mientras que lo femenino es relacionado con la naturaleza. En esta dicotomía, el suicidio de una escritora ratificaba la presencia de una naturaleza emotiva e irracional, propia de lo femenino, a lo que se sumaría la impresión de que el suicidio en las mujeres era consecuencia de su incapacidad para enfrentarse a la realidad sin la guía masculina. De modo que el suicidio restituía en ella lo que en el imaginario social parecía escaparse: delicada, tierna, sacrificada, apasionada hasta el grado de renunciar a la cordura que la habría anclado a la vida.

Abstract

Teresa Vera's suicide made her famous, although her work, emotional and full of romance, lacked sufficient quality. This essay explores what happens in the social imaginary to make this happen. Beyond that in her were two transgressions typical of her time: being a female writer, and the attempt against her life. The hypothesis of this essay runs on the dual sphere of masculine and feminine. In the first, the dominant imaginary, the man is associated with the culture, while the female is related to nature. In this dichotomy, the suicide of a writer ratified the presence of an emotional and irrational nature, typical of the feminine. Could be added the feeling that suicide in women, was due to their inability to face reality without male guidance. So is in this way that suicide replaced her in the social imaginary that was looked away: she delicate, tender, self-sacrificing, and passionate to the point of giving up the sanity that would anchor her to life.

Palabras clave / Key words: Teresa Vera, poesía mexicana, romanticismo mexicano, escritoras mexicanas / Teresa vera, Mexican poetry, Mexican romanticism, Mexican writers.

POR GRACIA PEDIRÉ LA MUERTE AL CIELO.

TERESA VERA, POETISA SUICIDA

DEL SIGLO XIX

Eduardo Delgado Fabián*
Leticia Romero Chumacero*

En 1859, a sus veinticinco años de edad, Teresa Vera vivía cerca de la capital del estado de Tabasco, San Juan Bautista de Villahermosa. Escribía poemas de aire romántico, de “exquisita sensibilidad y de una imaginación ardiente”.¹ Títulos como “Amar sufriendo”, “A una flor” y “Mis recuerdos”, circulaban manuscritos entre las amistades de la joven, quien gustaba de firmar sus composiciones con el anagrama *Ester Arave*.² Unas semanas más tarde, cuando Vera adquirió repentina fama, esas amistades entregaron a *El Demócrata* algunos de los poemas autógrafos; varios años después, informaron a Francisco Sosa sobre la existencia de tantas composiciones de la tabasqueña como para formar un libro.³ Pero antes de que sus versos llegaran por vez primera hasta las páginas de un diario, durante los días posteriores a su cumpleaños, concienzuda e incansablemente, Teresa Vera ingirió un centenar de cabezas de cerillo.

La palmaria forma como la crítica literaria incorporó a esa muchacha en el catálogo de escritoras mexicanas de valía, resulta reveladora: pese a haber pasado inadvertida en los círculos cultos del país hasta el día de su muerte, la índole de ésta parece haberle otorgado un halo de legitimidad a sus composiciones poéticas. En efecto, tanto ella como un puñado de textos de su autoría, llegaron muy pronto hasta las páginas de antologías e importantes libros de histo-

* Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Cuauhtepec.

¹ *Poetas yucatecos y tabasqueños*, p. 193.

² Manrique y Monroy, *Seudónimos, anagramas...*, p. 18.

³ Francisco Sosa, “Teresa Vera”, en *Biografías de mexicanos distinguidos*, p. 1055.

ria literaria de la segunda mitad del siglo XIX. Los autores de esos repertorios subrayaron dos rasgos de las composiciones de Vera: las animaba una gran pasión, pero les faltaba calidad. Además, juzgaron necesario aludir a la desbordada sensibilidad de los versos para, en un ejercicio metonímico, descifrar las razones del suicidio. Ante esto, nos preguntamos: ¿por qué precisamente ella fue acogida en el parnaso nacional, en vez de otras y otros jóvenes igualmente entusiastas, desconocidos y acaso poseedores de mayor pericia compositiva? Dado que la distinción parece estar cifrada en el hecho de que ella se mató, vale indagar qué significaba en el *imaginario social* de la clase culta mexicana la muerte de una mujer por propia mano y de qué manera ese detalle biográfico estimuló el interés en su caso.⁴

I. Ser escritora: primer acto de desobediencia

Hagamos una ligera digresión, útil para identificar el espacio de representaciones de género donde operaba la crítica literaria de la época. En el *imaginario social* decimonónico prevalecía una construcción simbólica que estructuraba el mundo a través de dos esferas: la masculina y la femenina. Asimétricas, jerarquizadas y entreveradas, las esferas se concebían como algo común, debido a su generalización en la práctica y porque solían justificarse como incuestionable resultado de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Pero la esquematización de las representaciones humanas es histórica y, por ende, cambiante. La vigente en esa centuria se hizo extensiva a los términos “cultura” y “naturaleza”. Esta última se suponía más cerca de lo femenino que de lo masculino, arguyendo una presunta proximidad entre los términos “naturaleza” y “mujer”, con

⁴Cornelius Castoriadis acuñó el concepto *imaginario social* para dar cuenta del “magma de significaciones imaginarias sociales, encarnadas en instituciones [...capaces de regular el decir y la acción] de los miembros de esa sociedad, [tanto en las] maneras de sentir y desear como [en] las maneras de pensar”. El término *institución*, tal como se entiende aquí, enfatiza el carácter no natural de ese discurso, en tanto “intención, mediatizada por un sistema simbólico, [proyecto] irreducible a cualquier comportamiento animal y a toda explicación causal, [cuya] inteligibilidad remite, más que a causas, a razones”. Así, tal imaginario provee de significaciones y valores a cierto grupo humano, en un tiempo y un espacio concretos. Entre la clase media ilustrada de la segunda mitad del siglo decimonono, por ejemplo, el imaginario social incluía consideraciones relativas a la “construcción cultural de la diferencia sexual”. Véase Fressard, “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”, en *Transversales*, s.n.p.

base en la capacidad reproductiva de ésta. El resultado de ese mecanismo, como ha explicado la filósofa española Celia Amorós, solidarizaba a las mujeres “con el conjunto de connotaciones con las que la idea de naturaleza es definida y redefinida en un universo simbólico en el que el hombre se piensa a sí mismo como cultura, pensando en su propia relación de contraposición a la naturaleza”.⁵

La razón de esas identificaciones, continúa Amorós, no es natural ni racional, pues aun si sólo las mujeres pueden parir, ¿por qué esto habría de hacerlas más naturales que los hombres, quienes también intervienen activamente en el proceso reproductivo de la especie? En consecuencia, apunta, debemos suponer que la asociación responde a otra cosa; por ejemplo, a la marginación y opresión histórica de las mujeres, “opresión desde la que se [les] define –pues en ello consiste la operación ideológica fundamental de racionalización y legitimación– como aquello que requiere ser controlado, mediado, domesticado o superado según los casos”.⁶ Así es como la conveniente alianza del concepto “cultura” con lo masculino, dejaba en las manos de los hombres tanto la capacidad como el deber de controlar a las mujeres-naturaleza que, presentadas como contraparte del sujeto presuntamente delegado de lo racional, se revelaban irracionales y urgidas de domesticación.

Imprescindible es señalar, debido a su relación con el tema aquí tratado, una de las muchas aristas de esa construcción ideológica: dentro de tal esquema, las mujeres quedaban ligadas a la reproducción biológica de la especie, en tanto los hombres se relacionaban con la construcción de sentido en el terreno social y en el cultural. De ahí el profundo escepticismo con que se observó el arribo de escritoras al terreno público por medio de la divulgación de sus textos: aparecían como forasteras, como inesperadas huéspedes temporales e incómodas por no haber sido formalmente convidadas a participar en ese que, con Alfonso Reyes, podemos denominar “banquete de la civilización”.

Considerando lo antedicho, no es difícil hallar en la asociación mujer-naturaleza ecos de otros tiempos. Por ejemplo, dentro de un manual donde en forma explícita se buscó propiciar el control de la amenazadora dupla mujer-naturaleza: *Émile, ou de l'éducation* (1762), del ginebrino Jean-Jacques Rousseau. Aquella obra preceptiva e influyente durante la centuria decimonona, registraba la cer-

⁵ Cecilia Amorós, *Hacia una crítica...*, p. 32.

⁶ *Ibid.*, p. 34.

teza de que cada mujer estaba llamada a ejecutar el papel de compañera y servidora de los hombres en torno suyo. Émile, protagonista del manual, sería educado para desempeñarse en el mundo; Sophie, su contraparte, sería instruida en función de lo que “la constitución de su sexo y su especie conviene para ocupar su puesto en el orden físico y moral”.⁷ Celoso vigía de ese orden incommovible, el filósofo indicaba con absoluta llaneza: “el destino especial de la mujer es agradar al hombre”; más adelante precisó: “y ser sojuzgada”. Tal era, desde su perspectiva, una ley natural.⁸ De esa misma “naturaleza” se valió Rousseau para legitimar su dicho y atajar críticas:

[...] y cuando en esta parte se quejan las mujeres de la desigualdad que han establecido los hombres, no tienen razón; no es institución humana esta desigualdad, o a lo menos no es hija de la preocupación, sino de la razón: a aquel de los dos a quien fió la naturaleza el depósito de los hijos, toca responder de ellos al otro.⁹

Dicho de otra forma, el argumento del filósofo ilustrado redujo a un hecho biológico (mejor aún: a una arbitraria interpretación de ese hecho) el origen de una división de los sexos que, además, los jerarquizaba. Así, mediante una operación sólo aparentemente lógica, tradujo la diferencia en desigualdad, dando a ésta la categoría de ley irrefutable.

Si bien es cierto que Rousseau era un autor prohibido por la Inquisición novohispana desde 1763, también lo es que la insistencia con la cual se censuraban sus ideas en estas tierras sugiere una rápida y favorable recepción dentro de algunos círculos ilustrados.¹⁰ E incluso hay motivos para suponer que sus juicios sobre la mujer-naturaleza eran considerablemente compartidos en el país, incluso décadas más tarde. A guisa de ejemplo, es posible apuntar la franca admiración con que don Ignacio Manuel Altamirano, figura medular en la república letrada, reseñó la obra del europeo en *Revistas literarias de México* (1868). Otra muestra de la pervivencia de la cos-

⁷ Jean-Jacques Rousseau, *Emilio o de la educación*, t. III, p. 2.

⁸ *Ibid.*, pp. 3-4.

⁹ *Ibid.*, p. 10.

¹⁰ Al repasar la presencia del ginebrino en las ideas independentistas, Luis Villoro menciona un proceso inquisitorial derivado de la denuncia contra un hombre que leyó “con gusto” el *Emilio*. Véase “Rousseau en la Independencia mexicana”, en *Casa del Tiempo*, p. 56.

movisión rousseauiana se deja ver en ámbitos como la pintura, la fotografía y otras expresiones plásticas relacionadas con el Romanticismo, hacia mediados del siglo XIX.

Aquellas ideas, propias de la época en que murió Teresa Vera, adquieren una dimensión relevante si se atiende otro aspecto de la propuesta del pensador ginebrino. Consiste en su esquematización de una dicotomía definitoria: aquella que oponía lo interior/privado y lo exterior/público. A diferencia de Sophie, Émile podía circular con entera libertad y sin menoscabo de su reputación, entre un territorio y otro: del hogar (espacio privado), al ámbito laboral y político (espacio público). La dependencia derivada de ese vínculo conducía a consideraciones pedagógicas según las cuales a las niñas del credo rousseauiano se les podía y debía enseñar, “pero sólo aquellas [cosas] que les conviene saber” para actuar en su esfera de competencia.¹¹

Desde esa perspectiva, las escritoras cuya obra era conocida más allá del ámbito familiar por medio de publicaciones periódicas, o entre dos pastas, así como las autoras de piezas teatrales escenificadas, transgredían la división de esferas. La crítica literaria —ese espejo del canon— en ocasiones se resistió a tomar en serio a las decenas de inspiradas jovencitas cuyos nombres poblaban las secciones poéticas de los diarios. Las más osadas, persistentes y dotadas para las letras, fueron juzgadas como mera excepción; fue el caso de Isabel Prieto, Esther Tapia y Laura Méndez, para mencionar a la triada más famosa. Bajo la presión social, todas ellas debieron justificar una y otra vez su inclinación literaria, arguyendo que ésta no las alejaba de sus deberes domésticos. A veces, sin embargo, la crítica consintió presencias menos ruidosas, idóneas para confirmar y reforzar el rol femenino. Teresa Vera fue una de ellas: compuso poemas, en efecto, aunque su pudor impidió que los divulgara más allá del círculo íntimo; su escritura, en consecuencia, tuvo el sedante aspecto de un pasatiempo y no el rotundo y provocador garbo de una actividad formalmente inserta en el ámbito público.

II. El *mal negro*: segundo acto de desobediencia

Tanto el lento proceso emocional que condujo a la tabasqueña al suicidio, como las condiciones de éste, fueron velados en los rotativos mediante expresiones como “desastroso fue el fin de la cantora

¹¹ J. J. Rousseau, *op. cit.*, t. III, pp. 17-18.

del Grijalba, pues no pudiendo hacerse superior a los dolores, buscó en la muerte la paz que siempre huyó de su alma”,¹² o “falleció en una finca de campo [...] de una manera muy triste”.¹³ Nada más se supo, aunque con eso bastó para convertir el suyo en un útil caso con valor admonitorio, donde se denunciaba cuán mal podían acabar las jóvenes abandonadas estérilmente a sus pasiones; el hecho también permitía ratificar la existencia de una naturaleza femenina emotiva e irracional. Testimonio de similar enfoque didáctico es la nota necrológica dedicada en 1880 a la jalisciense Guadalupe Gómez, “cuyos dedos pulsaron algunas veces la lira”: “era soñadora y pasó su corta existencia en éxtasis romancescos, habitando mundos risueños y fantásticos”, explicó el gacetillero destacando lo infecundo de tal existencia.¹⁴ En 1907, una anécdota semejante no era ya anatema sino motivo de burla, como deja ver cierta nota de *El Popular*, dedicada a una joven de Orizaba, quien tras un desengaño amoroso había intentado suicidarse ingiriendo láudano; el gacetillero la describió “romántica y poetisa (?) decadente”. El signo de interrogación, cargado de sarcasmo, es del original.¹⁵

Caben algunas acotaciones de valor intertextual alrededor de la interpretación de las inmolaciones de escritoras como la que nos ocupa. En el horizonte literario de quienes abordaban el tema en el siglo XIX, solían asomar dos nombres asociados a suicidios por despecho: Safo y Werther. En la poeta más famosa de la Antigüedad, nacida en el siglo XII a.n.e., y en el personaje creado por Goethe en 1774, se reconocía la existencia de una vena sensible, capaz de crear poderosos textos sobre el amor (poemas y cartas, respectivamente); pero también se censuraba el violento y descomunal desenlace de sus historias. El énfasis del reproche al personaje dieciochesco, se situaba en su falta de valor para hacer frente a la vida y sus contrariedades: un ultraje a la naturaleza masculina. El reproche a la poeta de Lesbos, en cambio, estaba animado por una suerte de descargo: en ella había una naturaleza femenina sentimental, propensa a la debilidad y a la irracionalidad.

No está de más recordar que pendía de alfileres la tradicional versión según la cual Safo se suicidó (si es que lo hizo). Los datos

¹²“Correspondencia particular para *El Monitor Republicano*”, en *El Monitor Republicano*, p. 2.

¹³*Loc. cit.*

¹⁴“Muerte de una poetisa”, en *La Voz de México*, p. 3.

¹⁵Véase “Suicidio frustrado. Romántica y poetisa que intenta suicidarse”, en *El Popular*, s.n.p.

reales sobre la mujer histórica eran y siguen siendo mínimos; pero ni ese detalle documental, ni investigaciones tan acusadas como *Estudios de literatura griega. Safo ante la crítica moderna* (1884), del español Antonio Fernández Merino, lograron echar abajo la leyenda de la versificadora que se arrojó al mar para “curar la pasión del amor” provocada por un hombre que no le correspondía.¹⁶ De hecho, no pocas obras literarias giraron en torno a ese episodio,¹⁷ y cabe añadir que no faltó quien comparara a Teresa Vera con Safo: ambas habían muerto después de amar con frenesí.¹⁸ Otro tanto ocurre con Werther, el romántico por excelencia: aislado, melancólico, emotivo y enamorado de una mujer comprometida con otro. El suicidio por arma de fuego del protagonista de la novela de Goethe, constituyó el núcleo de las preocupaciones de quienes deseaban parafrasear, parodiar o hacer bifurcaciones de la historia original.¹⁹

En suma, la imagen de quien renuncia a todo en nombre del amor, aportada por los casos paradigmáticos expuestos, fue muy poderosa. De ahí que el 6 de diciembre de 1873 adquiriera un particular renombre extraliterario el saltillense Manuel Acuña Narro. Pese a sus ostensibles problemas económicos y a que mostraba características que hoy podemos identificar como propias de la depresión,²⁰ la forma como cegó su vida el poeta, periodista y estudiante de medicina, fue interpretada a través del código romántico instaurado por Werther: como resultado de la indiferencia de su presunta amada, Rosario de la Peña, él habría decidido morir para evitarse más desilusiones y congojas.²¹ A similar conclusión se llegó en el caso de Vera: “amó con pasión de poeta y con ternura de mujer [...] vivió siempre bajo el yugo opresor de los dolores, y los amargos desengaños”.²²

¹⁶ Horacio, *Heroidas*, t. 2, p. 16.

¹⁷ Frenzel, “Safo”, en *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, pp. 418-419.

¹⁸ *Poetas yucatecos y tabasqueños*, p. 194.

¹⁹ Frenzel, “Werther”, en *Diccionario de argumentos de la literatura universal*, pp. 489-490.

²⁰ Su padre había muerto año y medio antes, por lo que la remisión de dinero desde Coahuila era escasa. Además, en octubre de 1873 había nacido un hijo de Acuña y la poeta Laura Méndez; ella y su primogénito dependían económicamente del poeta.

²¹ Romero, “Laura Méndez y Manuel Acuña. Un idilio (casi olvidado) en la República de las Letras”, en *Fuentes Humanísticas*, pp. 30-34.

²² *Poetas yucatecos y tabasqueños*, p. 193.

Incluso en casos donde se confesaban razones de otro orden para despedirse del mundo, la opinión pública tendió a elegir una explicación relativa al amor no correspondido. Así fue como los rotativos pregonaron con profusión los pormenores del suicidio de Sofía Ahumada, quien se arrojó de una de las torres de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México el 31 de mayo de 1899, minutos antes del mediodía. La prensa tildó de impúdico e impío el gesto y lo atribuyó a una histérica cuestión de celos. Lo sonado del caso, por otra parte, motivó la escritura de la jocosa novela breve *El de los claveles dobles*, de Ángel de Campo, publicada por entregas en las páginas de *Cómico*, entre septiembre y noviembre de aquel año. La novelita ha sido editada hace poco, acompañada por un nutrido expediente periodístico. Precisamente en esa edición se transcribió la nota póstuma, hallada entre las prendas del cadáver:

Yo he nacido para fastidiarme, mi vida es una continua contrariedad. ¿Para qué tales vivo yo? Quiero largarme de una vez a la... eternidad, si al fin lo que no sirve que no estorbe.

No por esto se culpe a nadie, ni se crea que me suicido por alguno, ni mucho menos por M. Es muy poco hombre para que me ocupara de él. Hago esto porque me da la gana y porque así es mi pensamiento desde hace años. Lo pongo a él de pretexto para que no tengan desconfianza de mí y me vayan a cuidar.

Si mis deseos son cumplidos, mi cadáver no tiene quién lo reclame, me pueden arrojar a la fosa común, eso si me hacen favor, pues no le pido ni favor al cielo, ni piedad al mundo.

Mis últimos recuerdos para Homero.²³

El desplante final de Ahumada no sólo era inusual por referirse con sumo desprecio a los hombres y al amor, *leit motiv* de los sacrificios femeninos, según proclamaba la prensa. Lo era también en comparación con mensajes parcos, al estilo del elaborado por Manuel Acuña: “Lo de menos era entrar en detalles sobre la causa de mi muerte, pero no creo que le importen a ninguno; baste con saber que nadie más que yo mismo es el culpable”.²⁴ De cualquier forma, ni en éste ni en el de Ahumada, asomaban los asuntos del corazón como germen de la decisión final.

²³ Castro, “Estudio preliminar”, en Ángel de Campo, *El de los claveles dobles*, p. 13.

²⁴ Caffarel, *El verdadero Manuel Acuña*, p. 30.

En un momento en que la tristeza extrema se llamaba melancolía o neurastenia, el suicidio de muchas jóvenes mexicanas fue tema de preocupación entre intelectuales como Enrique Chávarri, *Juvenal*. En 1883, este escritor liberal consideró el fenómeno como un “cáncer social que cunde con alarma de la familia y de la moral también”.²⁵ En años posteriores redobló su estupor:

Pero ¿qué es esto? me pregunto yo... ¿Es una epidemia? ¿Es ya una endemia? ¿Qué es esto? ¿Es el tifo del amor? [...] ¿Por qué se están matando las mujeres? ¿Será que ya las asfixia el aire de esta sociedad escéptica? ¿Qué manera es ésta de comprender el amor?²⁶

En nuestra patria va siendo ya una epidemia de suicidios, que llamaré femeniles. ¡Pobrecillas!... Ellas tan tímidas, las débiles, ¡cuánto deberán sufrir para abrirse ellas mismas las puertas de la eternidad! ¡Cuán terrible será la tempestad que ruja dentro de su pecho, para apurar la copa del tósigo fatal, o para disparar el revólver al que en su sano juicio tienen tanto miedo!”²⁷

Juvenal atribuyó la “epidemia” a la naturaleza femenina: enfrentada con la realidad, una mujer era incapaz de soportarla sin la guía masculina. También advirtió la relevancia de la falta de educación en las mujeres, quienes, carentes de instrucción para racionalizar sus actos, se abandonaban a las agitaciones del corazón. En ese sentido, el romanticismo propio de la literatura en boga todavía hasta la década de 1890 en la poesía de mujeres, era identificado como una influencia negativa que desviaba a las jóvenes de su misión principal, la doméstica: “Matarse porque un hombre falta a sus promesas, es el colmo del error [...] Esto es necesario que comprenda la mujer, para que respete su vida que tiene que consagrar a fines más altos”.²⁸

La interpretación eclesiástica era otra, pero también se vinculaba con la existencia de espacios simbólicos femeninos y masculinos. Las muertes por propia mano, según este punto de vista, ocurrían como resultado de la pérdida de fe, asociada a su vez con modernas doctrinas donde se cuestionaba el tradicional rol de las mujeres en la sociedad:

²⁵ Juvenal, “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 18 de noviembre de 1883, p. 1.

²⁶ *Ibíd.*, 27 de enero de 1884, p. 1.

²⁷ *Ibíd.*, 4 de noviembre de 1888, p. 1.

²⁸ Juvenal, “El suicidio en la mujer. No debe matarse”, en *El Imparcial*, 24 de abril de 1899, p. 1.

Nosotros diremos que, a fuerza de ser graves, la juventud masculina ha infeccionado a la mujer, que va perdiendo, en virtud de nuestro contacto, la alegría en el hogar y en la sociedad: rayos de sol que iluminaban la existencia del hombre. No es, pues, de extrañar que las llamadas a compartir nuestra existencia, siendo regocijo constante de nuestras alegrías y consuelo de nuestras penas, sean nubes de melancolía que hastían la existencia, y que su enfermedad cerebral las haga insoportables, pensando ya en la morfina, ya en tendencias feministas.²⁹

Como se verá, ante el “mal negro”³⁰ el círculo laico, positivista, ofrecía una solución en clave educativa, con la intención de equipar a las mujeres para vivir en el mundo moderno, lleno de exigencias sobre todo para mentes tradicionalmente alimentadas con fantasía, ingenua sensiblería poética y mojígatería rancia. A su vez, la facción religiosa era admonitoria y algo apocalíptica; su propuesta consistía en abrazar la doctrina cristiana y restituir el orden simbólico (presuntamente natural) de los sexos. En este sentido, pese a que la escritura poética fue interpretada como un espacio de alivio capaz de evitar suicidios,³¹ su potencial parecía mermar si el poeta era, además, un irreligioso como Acuña y otros de su tipo:

[...]positivistas o materialistas [...] discípulos fervientes de Comte y de Barreda, que desconocían o negaban el alma humana y la existencia del Ser Supremo. No pareció extraño, aunque causara verdadera consternación que con semejantes ideas, sin la creencia del más allá, sin temer a un Dios remunerador de la virtud e inexorable castigador del vicio, ante las contrariedades de la vida, ante un suceso infausto, se privaran de la existencia quienes no temían a ese estado de mayor sufrimiento reservado a los réprobos.³²

Porcentualente, la mayoría de los suicidas decimonónicos eran varones. En 1876, Ignacio Maldonado Morón registró 50 casos de mujeres y 250 de hombres en México; en 1897, Émile Durkheim identificó que sólo 20 o 30 % de los suicidas en los países europeos, eran mujeres.³³ En opinión del francés, la condición delicada y las

²⁹ Juvenal, “La enfermedad ‘fin de siglo’. Neurosis y neuróticos”, en *El Imparcial*, 30 de mayo de 1899, p. 2.

³⁰ “El mal negro”, en *El Diario del Hogar*, 2 de septiembre de 1888, p. 2.

³¹ “Una hora de fastidio”, en *El Diario del Hogar*, 3 de marzo de 1889, p. 1.

³² “¿Cuál es la causa de los suicidios?”, en *El Tiempo*, 24 de mayo de 1899, p. 2.

³³ Durkheim, *Le Suicide*, p. 38.

firmes creencias religiosas de ellas, las hacían menos proclives a la idea de buscar la muerte.³⁴ A su vez, los varones más secularizados tendían a cuestionar creencias tradicionales y se imponían expectativas sociales y económicas más difíciles de cumplir; tales factores los orillaban con mayor facilidad hacia una “salida falsa”, concluyó el sociólogo.³⁵ Con todo, los diarios mexicanos se mostraron particularmente alarmados ante los suicidios de quienes ya no parecían interesadas en la salvación de su alma: “ni la infamia, ni la excomunión, ni la negación de la sepultura eclesiástica, ni nada, en fin, ha sido posible para atajar la enfermedad del suicidio”.³⁶ En ellas, supuestamente más frágiles, más dóciles, la renuncia adquiría el insostenible cariz de la estridencia.

Teresa Vera también quebrantó ese delicado límite. Atribuir su última decisión a un fracaso amoroso y enfatizar la imperfección y el sesgo emotivo de sus composiciones, sin embargo, facultó a los comentaristas para restituirle feminidad, legitimidad, dentro del esquema bipartito.

III. Apología del suicidio

El domingo 29 de mayo de 1859 concluyó el sufrimiento de Teresa Vera, intoxicada por la ingesta de antimonio y fósforo. Dolorosos debieron ser los últimos días de la joven, en medio de vómitos, diarrea, alteraciones nerviosas y motoras: “había apurado ya en secreto un siglo de dolores”.³⁷ Con el país en guerra, pocos rotativos hicieron público el fallecimiento de la versificadora, pero la noticia llegó hasta la capital; se supo que Vera había nacido en Comalcalco el 14 de abril de 1834, que era huérfana desde la infancia y que sólo contaba con “rudimentos de la educación primaria”.³⁸ Tal limitación formativa era notoria, según Francisco Sosa, en las “incorrecciones propias de quien no ha hecho estudios de ningún género, ni aun siquiera tenido a la vista los grandes modelos [literarios]”.³⁹

³⁴ Maldonado Morón, *Estudio del suicidio en México*, pp. 19-21.

³⁵ Durkheim, *op. cit.*, p. 285-287.

³⁶ “El suicidio”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de septiembre de 1868, p. 1.

³⁷ *Poetas yucatecos y tabasqueños*, p. 194.

³⁸ Francisco Sosa, “Teresa Vera”, en *Biografías de mexicanos distinguidos*, p. 804.

³⁹ *Idem*.

No obstante, muy temprano, en 1861, Manuel Sánchez Mármol seleccionó tres poemas de Vera para la antología regional *Poetas yucatecos y tabasqueños*; todo un privilegio dentro de aquel volumen donde la acompañaban dieciséis hombres de letras. Su trágica historia pervivió en la mente de sus paisanos, como deja ver el hecho de que en 1882 la sociedad literaria Amigos del Estudio organizó en San Juan Bautista una sentida velada fúnebre, para conmemorarla con discursos de Sánchez Mármol y otros.⁴⁰ En su *Historia crítica de la poesía en México*, de 1883, el influyente conde de Heras, don Francisco Pimentel, la consideró “poco correcta, pero tierna y apasionada”.⁴¹ Francisco Sosa le concedió una semblanza en *Biografías de mexicanos distinguidos*, de 1884. José María Vigil publicó dos poemas de Vera en *Poetisas mexicanas*, magna antología preparada para representar a México en el extranjero. Precisamente fuera del país, en España, Concepción Gimeno publicó un artículo donde mencionó a la tabasqueña entre poetisas mexicanas tan ilustres en esa centuria, como Isabel Prieto, Esther Tapia, Laura Méndez, Laureana Wright, Rosa Carreto, Refugio Barragán, Josefina Pérez e Isabel Pesado.⁴²

Por escritora y por suicida, Teresa Vera cometió una doble transgresión, sí. No obstante, en un turbador ajuste del *imaginario social*, las condiciones de su muerte restauraron el orden simbólico: delicada, tierna, sacrificada, apasionada hasta el grado de renunciar a la cordura que la habría anclado a la vida, Teresa terminó siendo la inerte imagen de la feminidad por excelencia. Pálida, triste expresión de lo que acaso una parte de la crítica de la época hubiera querido ver en otras: inocuos y breves chispazos, incapaces de dar cuenta del fuego interno.

Bibliografía

Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, Anthropos, 1991. (Pensamiento crítico. Pensamiento utópico.)

⁴⁰ “Velada fúnebre”, en *El Siglo XIX*, 7 de junio de 1882, p. 2; “Teresa Vera”, en *El Diario del Hogar*, 7 de junio de 1882, p. 2; “Velada fúnebre”, en *El Monitor Republicano*, 1 de julio 1882, p. 2.

⁴¹ Pimentel, *Historia crítica de la poesía en México*, p. 839.

⁴² Gimeno de Flaquer, “La mujer mexicana”, en *La Patria*, 28 de abril de 1904, pp. 1-2.

- Caffarel Peralta, Pedro. *El verdadero Manuel Acuña*. México, UNAM, 1999. (Al siglo XIX. Ida y regreso.)
- Campo, Ángel de. *El de los claveles dobles. Ni amor al mundo ni piedad al cielo. El suicidio de Sofía Ahumada. Expediente de prensa y literatura mexicanas*. Estudio preliminar, comp. y ed., Miguel Ángel Castro. México, UNAM, 2008. (Al siglo XIX. Ida y regreso.)
- “Correspondencia particular para El Monitor Republicano”, en *El Monitor Republicano*, 1° de julio de 1882, p. 2.
- “¿Cuál es la causa de los suicidios?”, en *El Tiempo*, 24 de mayo de 1899.
- Durkheim, Émile. *Le Suicide. Étude de Sociologie*. París, Ancienne Librairie Germer Baillière et Cia., 1897.
- “El mal negro”, en *El Diario del Hogar*, 2 de septiembre de 1888.
- “El suicidio”, en *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de septiembre de 1868.
- Fernández Merino, Antonio, *Estudios de literatura griega. Safo ante la crítica moderna*, Madrid, J. Gaspar Editor, 1884.
- Frenzel, Elisabeth. *Diccionario de argumentos de la literatura universal*. Madrid, Gredos, 1976.
- Fressard, Olivier. “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”, en *Transversales*, núm. 2, primavera, 2006. En <http://www.transversales.net/t02olfre.htm>
- Gimeno de Flaquer, Concepción. “La mujer mexicana”, en *La Patria. Diario de México*, 28 de abril de 1904.
- Horacio. *Las Heroidas de... traducidas por Un Mexicano* [Anastasio María de Ochoa y Acuña], t. 2. México, Imprenta de Galván, 1828.
- Juvenal, “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 18 de noviembre de 1883), p. 1.
- . “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 27 de enero de 1884.
- . “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 4 de noviembre de 1888.
- . “Charla de los domingos”, en *El Monitor Republicano*, 13 de enero de 1889.
- . “El suicidio en la mujer. No debe matarse”, en *El Imparcial*, 24 de abril de 1899.
- “La enfermedad ‘fin de siglo’. Neurosis y neuróticos”, en *El Imparcial*, 30 de mayo de 1899.
- Maldonado Morón, Ignacio. *Estudio del suicidio en México. Fundado en datos estadísticos*. Tesis de Medicina. México, Escuela Nacional de Medicina de México, 1876.

- Manrique de Lara, Juana, Guadalupe Monroy. *Seudónimos, anagramas, iniciales, etc. De autores mexicanos y extranjeros*. México, Secretaría de Educación Pública, 1943.
- “Muerte de una poetisa”, en *La Voz de México*, 5 de diciembre de 1880.
- Pimentel, Francisco. *Historia crítica de la poesía en México*. 9ª edición corregida y muy aumentada. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- Poetas yucatecos y tabasqueños. Colección de sus mejores producciones*. Manuel Sánchez Mármol, Alonso de Regil y José Peón y Contreras. Mérida, Imprenta de la Sociedad Tipográfica, 1861.
- Romero Chumacero, Leticia. “Laura Méndez y Manuel Acuña: un idilio (casi olvidado) en la República de las Letras”, en *Fuentes Humanísticas*, año 21, semestre I de 2009, núm. 38.
- Rousseau, Jean-Jacques. *Emilio o de la educación*, t. III, trad. J. Marchena, Burdeos, Imprenta de Pedro Beaume, 1817.
- Schwartz, Perla. *El quebranto del silencio. Mujeres poetisas suicidas del siglo XX*. México, Diana, 1989.
- Sosa, Francisco. “Teresa Vera”, *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.
- “Suicidio frustrado. Romántica y poetisa que intenta suicidarse”, en *El Popular*, 21 de mayo de 1907.
- “Teresa Vera”, en *El Diario del Hogar*, 7 de junio de 1882.
- “Una hora de fastidio”, en *El Diario del Hogar*, 3 de marzo de 1889.
- “Un suicida”, en *El Diario del Hogar*, 21 de mayo de 1882.
- “Velada fúnebre”, en *El Monitor Republicano*, 1 de julio de 1882.
- “Velada fúnebre”, en *El Siglo XIX*, 7 de junio de 1882.
- Villoro, Luis. “Rousseau en la Independencia mexicana”, en *Casa del Tiempo*, vol. VII, época III, núm. 80, septiembre de 2005.